ELS MONJOS DEL MONESTIR DE SANT CUGAT

27 de mayo de 2023

Carlos F Fàbregas

MONASTERIO Y PLAZA OCTAVIANO

El Monasterio de Sant Cugat del Vallès se encuentra en el pueblo del mismo nombre, en la región de Cataluña, provincia de Barcelona, España. Es famoso por su impresionante claustro románico construido por la orden benedictina. Contiene elementos prerrománicos, góticos y renacentistas, y su construcción data de los siglos IX al XIV.

En la iglesia encontramos la clásica planta basilical de tres naves y tres ábsides que se asientan sobre los restos de un *castrum* romano.

Los romanos llegaron a Cataluña en el año 218 a.C. y se quedaron hasta el siglo III d.C. Su expansión se plasma en las ciudades construidas por ellos, como Barcino (Barcelona) y Tarraco (Tarragona). El área donde se encuentra el Monasterio de Sant Cugat estaba cerca de una de las vías romanas más importantes: la Vía Augusta. Esta iniciaba en Roma y pasaba por Gerunda (Gerona), Barcino (Barcelona) y

Tarraco (Tarragona) hacia el sur de la península, bordeando el mar Mediterráneo hasta Cádiz.

La Vía Augusta pasaba cerca de Sant Cugat por una vía secundaria que unía Egara (Tarrasa) con Barcino (Barcelona), pasando por el macizo o sierra de Collserola, un área montañosa que forma parte de la cordillera litoral y separa la planicie de la ciudad de Barcelona de la depresión del Vallès. En esta vía, entre Barcino y Egara, se construyó una fortaleza romana conocida como *Castrum Octavianum*.

Al parecer, el nombre *Octavianum* u *Octavianus* proviene, según los historiadores, de un tal Rufinus Octavianus, *Comes* de la Diócesis de Hispania. El *Comes* fue un cargo militar usado por los romanos en el siglo V que representaba la designación de una persona que comandaba un grupo del ejército de campo. Este *Castrum* tenía el rol de punto estratégico de control de paso y servía como centro de protección militar para las villas o colonias agrícolas que se encontraban en la zona.

El nombre del pueblo y del monasterio se debe a San Cucufato (Sant Cugat), misionero de la Iglesia de Cartago (Túnez) que llegó a Barcelona a finales del siglo III para proclamar la buena nueva del evangelio junto con San Félix. Sant Cugat desarrolló su labor evangélica en Barcelona y alrededores, y falleció torturado, martirizado y decapitado en el año 303 d.C. en la fortaleza romana *Castrum Octavianum*. Con el paso del tiempo, estos hechos convirtieron este lugar en un sitio de culto y veneración cristiana.

Se cree que el Monasterio de Sant Cugat fue construido aproximadamente en el siglo VIII por Carlomagno o su hijo Ludovico Pío en honor a Sant Cugat y a las santas Juliana y Semproniana. El propio Carlomagno puso un abad con doce monjes de la orden benedictina (San Benito) y dotó al monasterio de muchas tierras y posesiones, incluyendo sitios, castillos e iglesias. Esto ocurrió en el año 785, después de una batalla en la que el emperador tomó a los moros el Castillo de Octaviano y colocó el monasterio que allí fundó bajo la invocación de San Cucufato, por haber sido el primer mártir en aquel lugar.

El Monasterio siguió funcionando hasta el siglo XIX bajo la misma orden benedictina, hasta la expulsión de los monjes en 1835. Nuestro artículo trata sobre esta expulsión, además del incendio y la destrucción de sus archivos. Para entender el contexto de la época, haremos un poco de historia de España.

REINADO DE FERNANDO VII (1784-1833)

Entre 1808 y 1814 se desarrolló la Guerra de Independencia contra Francia. Una vez terminada la guerra, Fernando VII regresó a España. Su reinado estuvo marcado por el mantenimiento del antiguo régimen y la represión contra todo movimiento liberal. De 1814 a 1820 se restauró la monarquía absoluta, lo que agravó los problemas financieros del país, aumentando el endeudamiento y la escasez de recursos.

Durante este mismo periodo se dieron todos los movimientos de independencia en la América española.

Fernando VII sufría de macrosomía genital; es decir, las dimensiones de su pene eran superiores a la media. Este problema tuvo sus consecuencias, ya que sus tres primeras esposas no pudieron darle descendencia debido a lo complicado de las relaciones con él. No fue hasta que contrajo matrimonio por cuarta vez, con su sobrina María Cristina de Borbón-Dos Sicilias, que pudo tener descendencia. Por esa razón, hizo pública la Pragmática Sanción de 1789 para asegurarse de que, si tenía descendencia, aunque esta fuera niña, le sucedería.

En octubre de 1830 nació una niña, Isabel, que sería la futura reina de España, Isabel II. Por lo tanto, el hermano de Fernando VII, Carlos María Isidro, el heredero hasta entonces, quedó fuera de la sucesión al trono para gran consternación de sus partidarios ultra absolutistas.

Fernando VII murió en septiembre de 1833 y se iniciaron levantamientos armados a favor de Carlos María Isidro de Borbón, argumentando que Fernando VII no había dejado un heredero varón. Comenzaba así una guerra civil que duró siete años y que enfrentó a los partidarios de la niña reina Isabel II con los que apoyaban a su tío Carlos María Isidro. Estas fueron llamadas las Guerras Carlistas y tuvieron lugar en España entre 1833 y 1876 (principalmente la primera guerra, 1833-1840).

Los bandos estaban divididos entre el carlismo, que defendía el absolutismo, y los liberales, liderados por la reina regente María Cristina de Borbón, madre de Isabel II. En la regencia de María Cristina se recrudecen las leyes de la desamortización de los bienes eclesiásticos por un tema principalmente económico, pero también político: la Iglesia apoyaba a los carlistas. La desamortización fue una de las armas políticas con la que los liberales modificaron el sistema de la propiedad del Antiguo Régimen para implantar el nuevo Estado liberal durante la primera mitad del siglo XIX.

LA DESAMORTIZACIÓN Y EL IMPACTO EN EL MONASTERIO DE SANT CUGAT

El proceso de desamortización consistía en la incautación y venta de los llamados "bienes de manos muertas", es decir, aquellos que pertenecían a instituciones eclesiásticas, lo que afectó enormemente a la vida de la diócesis de Barcelona, especialmente a la de sus monasterios y conventos.

Esto provocó que cientos de miles de fincas rústicas y urbanas, así como rentas procedentes de instituciones primordialmente eclesiásticas, pasaran a manos privadas, contribuyendo de una manera muy notable a la gran transformación económica y social que experimentó España y también la diócesis de Barcelona. Muchas de las instituciones eclesiásticas desaparecieron y el Monasterio de Sant Cugat no fue una excepción.

La desamortización de 1835, efectuada por Mendizábal en plena guerra carlista, si bien arrebató a la Iglesia parte de sus tierras, sirvió a fin de cuentas para aumentar aún más el número de los grandes terratenientes, ya que fue un pequeño grupo de gente adinerada el que adquirió las propiedades eclesiásticas.

EL CIERRE DEL MONASTERIO Y LA EXPULSIÓN DE LOS MONJES

El viernes 24 de julio de 1835 se encontraban en el monasterio catorce monjes. Llegaron noticias de que en Barcelona y otras localidades cercanas se habían quemado conventos y asesinado a muchos religiosos. El monje Felipe de Alemany quedó aterrado por la noticia cuando fue informado por diversas personas del pueblo.

Además, cuando ya todos los monjes estaban informados de lo que estaba ocurriendo y gran parte de ellos había abandonado el monasterio, llegó de madrugada un muchacho de unos catorce años, hijo del panadero de Rubí, Antón Plans. Una vez reconocido, lo llevaron al interior del monasterio y expresó que llevaba cosida en el forro de la ropa una carta muy importante de su padre. En dicha carta, el señor Antón informaba al abad que en Rubí se reclutaba gente para quemar el Monasterio de Sant Cugat. Despidieron al muchacho rápidamente y le expresaron su agradecimiento a su padre.

Al día siguiente, como si nada pasara, los monjes tocaron las campanas avisando de la misa. A ella asistieron diez monjes. A pesar de que ya estaban enterados de lo que se preparaba para esa noche, Alemany celebró la misa. Terminada esta, decidió abandonar el monasterio. En ese momento, la mayoría de los monjes ya lo habían hecho.

El monje Alemany escribió que salió del monasterio rumbo a Barcelona por el camino de Sant Medir, el cual conocía perfectamente. Como a las tres y media, llegando a la Torre Negra, que era propiedad del monasterio, el parcero lo recibió muy cordialmente. Descansó en su casa esa noche. Allí se encontró con el panadero del monasterio y otra persona. A la mañana siguiente, cuando salió el sol, partieron para buscar un sitio seguro en el bosque y no comprometer al parcero.

Estando en el bosque, como a las once de la noche, oyeron muchos disparos de fusil y vieron un gran resplandor. Se subieron a una loma y observaron el monasterio en llamas. El monasterio había sido incendiado en la zona de los dormitorios de los monjes y asaltado por una muchedumbre; todo esto lo contaron el parcero y su hijo al monje Alemany al día siguiente, pero dijeron que no había muerto ningún monje.

Los monjes lograron huir durante el día 26, cada uno por su lado. Solamente había quedado el monje Antonio Fluvià, dado que estaba tullido, pero antes del incendio fue colocado en una silla y llevado a una casa del pueblo. Otros dos monjes se escondieron en una casa del pueblo después del incendio.

DAÑOS EN EL MONASTERIO

En cuanto a los daños que sufrió el monasterio, según lo que he encontrado en mi investigación, entre el 26 y 27 de julio, gentes del pueblo y de localidades vecinas rompieron a tiros los candados de las puertas y empezó el saqueo de los bienes de los monjes. Nada quedó de cuanto los monjes tenían para su particular uso; todo el mobiliario, algún dinero, ropa, libros y papeles quedaron desparramados por el suelo.

Entraron en los claustros y en la sala capitular robando todo lo que pudieron: sillas, mesas, cuadros. Entraron en la librería y el archivo revolviéndolo todo en busca de cosas de valor; otros buscaban archivos de protocolos en los que constaban las escrituras, consign[1]ados sus censos o censales, destruyéndolos para que no constaran sus respectivas obligaciones.

Años después, gente del pueblo comentaba: “no se podía andar de tanto papel, libros, protocolos, legajos y toda clase de documentos esparcidos por el suelo”. “Era un mar de papel; cuántas antigüedades se perderían, preciosos documentos que tal vez servirían para envolver una libra de arroz, o dos onzas de tocino”.

En concreto, las viviendas monacales fueron incendiadas y arrasadas, y los restos de construcción que quedaron fueron robados. Sin embargo, el monasterio, la iglesia y la abadía fueron respetados, aunque quedaron en muy mal estado. El lugar se convirtió por años en un sitio de abastecimiento de materiales de construcción; cuando alguien en el pueblo requería algo (puertas, hierro, tablas), iba al monasterio a buscarlo y las autoridades en aquel tiempo no hacían nada para detenerlo.

LA IGLESIA DEL MONASTERIO Y LA DE DALT

La iglesia del Monasterio, tras los eventos de 1835, quedó como parroquia del pueblo, porque la parroquia anterior, llamada “la iglesia de dalt”, esta[7]ba convertida en fortaleza. Esta iglesia se llamaba Sant Pere d’Octavià. Fue la antigua iglesia parroquial de Sant Cugat, situada en el solar que ocupa hoy la plaza del mercado. La Iglesia de Sant Pere fue construida en 998 y se llamó Sant Pere del Cenobio (y desde el 1047, Sant Pere d’Octavià).

La plaza de Sant Pere, donde hoy se erige el Mercado Viejo, fue el auténtico centro de Sant Cugat, contando con la iglesia de Sant Pere de Octaviano y un mercado semanal desde el siglo XII. A finales del siglo XIX, el Ayuntamiento compró los terrenos para construir el primer mercado cubierto y en 1911 se inauguraba el actual edificio que hoy se conoce.

Entre 1844 y 1846 el Estado sacó a subasta pública el monasterio y la iglesia, pero, gracias a dos hijos ilustres del pueblo que se movieron rápidamente, lograron revertir la subasta y fueron cedidos al Ayuntamiento: el agua de la mina del monasterio, la iglesia del monasterio y la casa parroquial u oficinas rectorales.

El Monasterio fue objeto de una presión generalizada por parte del pueblo a finales del siglo XIX debido a su mal estado. En 1902 se estableció una Junta Restauradora del templo del Monasterio y se logró financiar la restauración de la iglesia. En 1931 el Monasterio fue declarado Monumento Nacional y la Generalitat de Cataluña emprendió nuevas intervenciones en el Claustro, continuando con el despliegue de campañas de intervención arquitectónica y arqueológica en el monumento.

En la actualidad, el Ayuntamiento tiene un Museo en el Claustro, dándole un gran valor.

Bibliografía:

- *LOS 79 ABADES DE SANT CUGAT DEL VALLES*, Jose M. Martí Bonet, diciembre 2019.
- *MONOGRAFIA HISTÓRICH-DESCRIPTIVA DE SANT CUGAT DEL VALLES*, Joseph de Peray, agosto 1908.
- *LOS RELIGIOSOS EN CATALUÑA DURANTE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX*, Dr. C. Barraquer, vol. III, págs. 85-123, 1915.